ELIMINAN A LOS INTERMEDIARIOS EN LA VENTA DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

EL FUTURO DE ALEMANIA DEBATESE EN PARIS

Mr. Bevin Propuso Convertirla en una Federación de Estados

RUSIA OPONESE A LA INICIATIVA INGLESA. — DESEA UN REICH FUERTE

PARIS, 10. (ANS). — Los ministros del exterior de los cuatro grandes, después de casi cuatro horas de discusión, en la cual todos hablaron, no lograron hoy llegar a acuerdo alguno en relación con el problema alemán. Sin embargo, durante el debate de hoy el ministro del exterior soviético V. Molotov, por primera vez hizo una amplia declaración sobre la política rusa respecto a Alemania. Esta política, que rechaza la venganza y propicia un estado alemán fuerte y centralizado, la expuso Molotov, aparentemente, después de una minuciosa consulta con el Kremlin. La trascendencia que el ministro del exterior soviético da a esta declaración fué señalada inmediatamente por los observadores, que indicaron que el canciller ruso no había formulado esta política en medio de la improvisación de un discurso durante el debate, sino que Molotov leyó su exposición de un documento previamente preparado y traducido de antemano al francés y al inglés. En su declaración, Molotov dijo que la venganza nunca era una buena política y que sería igualmente injusto identificar a todo el pueblo alemán con Hitler, que absolver a todo el pueblo alemán en su culpabilidad por haber seguido a Hitler.

"El gobierno soviético —dijo Molotov— no cree en la política de destruir el estado alemán y de tratar de convertirlo en un país agrario desprovisto de todo potencial industrial".

Continuó Molotov leyendo su declaración sobre política soviética en Alemania, citando palabras de Stalin según las cuales, "es tan imposible destruir a Alemania como destruir a Rusia", y agregando que lo que se debe destruir es el régimen que Hitler implantó. Por medio de su amplia declaración de política, Molotov presentó la opinión oficial soviética claramente en contradicción con los puntos de vista francés, británico y norteamericano, que contemplan bien la desmembración de Alemania o alguna forma de federación. Molotov se refirió a tales planes diciendo que "estaban muy de moda hoy en día" y declarando que tales proposiciones eran simplemente variantes de la política de destrucción del estado alemán que las potencias aliadas no tenían el derecho de imponer al pueblo alemán. Agregó Molotov que si hubiera necesidad de hacer algún cambio fundamental para el gobierno del territorio alemán, tal cambio sólo debería hacerse después de la celebración de plebiscitos. Fué en este punto que Molotov propuso la creación de una comisión especial de las cuatro potencias para asegurar la eliminación del potencial de guerra alemán. Esta proposición es completamente distinta de la idea apuntada por el secretario de estado norteamericano James B. Byrnes para que se nombrara una comisión investigadora.

MOLOTOV PIDE EL CONTROL CUATRIPARTITO DE LA REGION DEL RUHR

La proposición de Molotov supone el control de la industria alemana por las cuatro potencias, especialmente en el Ruhr, zona que el canciller soviético llamó base principal para cualquier posible intento bélico. En una alusión evidente de ataque a Inglaterra, Molotov declaró que el control de lo que es la fuente de la industria de guerra alemana, no debe dejarse a ninguno de los aliados aisladamente. El golpe final de la declaración de Molotov se produjo cuando manifestó que el tratado de paz con Alemania no puede ser discutido hasta que se decida la cuestión del gobierno central —y entonces hará falta un número de años para determinar si tal gobierno es o no capaz de eliminar los restos del nazismo y de cumplir las obligaciones contraídas con los aliados, especialmente las reparaciones.

Molotov dijo que estaba opuesto a cualquier proposición que tratase de reducir a Alemania a la categoría de un estado puramente agrícola, como la petición francesa de que se separen las zonas del Ruhr y la Renania. Manifestó que sin Ruhr, Alemania no podía existir como un verdadero estado que viva tranquilamente. "El problema —dijo— no es de destruir, sino de transformar a Alemania en una democracia".

Manifestó el ministro del exterior ruso que consideraba que el plan estableciendo el control del Ruhr por las cuatro potencias debe ser incluído en el programa general de desmilitarización y que consideraba sería un error imponer la federación a un pueblo que no la deseaba, aunque manifestó que no se opondría a ello siempre que un plebiscito alemán demostrase el deseo popular a favor de la federación o de la unión de alguna zona.

Haciendo un resumen de la política soviética respecto a Alemania, Molotov señaló que antes de que pueda discutirse un tratado de paz con Alemania primero es necesario establecer un gobierno central de carácter democrático, con autoridad suficiente para poner en práctica las directivas aliadas y el cumplimiento de las reparaciones. Rechazó, considerándola prematura, la proposición de Byrnes para crear una comisión especial de delegados que estudie la cuestión de Alemania y en su lugar ofreció la contraproposición de convocar una sesión especial del consejo de ministros del exterior que se dedique únicamente al estudio del problema.

ALEMANIA DEBE SER CONSIDERADA COMO UNA UNIDAD, DIJO MR. BYRNES

El secretario de estado norteamericano tomó entonces la palabra diciendo que el problema de considerar a Alemania como una unidad económica es urgente, y pidió que se trate del mismo en los próximos días.

El secretario del exterior británico, Ernest Bevin, propuso entonces formalmente a sus colegas que se pasara al estudio del plan para considerar a Alemania como una entidad económica unida. Manifestó, sin embargo, que no insistiría en pedir que se acordase tal cosa hoy mismo. Byrnes entonces informó a sus colegas que cuarenta y cuatro fábricas de guerra norteamericanas habían sido desmanteladas totalmente y que veinte más estaban en proceso de desmantelamiento y que mucho le agradaría conocer informes similares sobre desmilitarización por parte de sus colegas. El ministro británico Bevin pidió a Molotov que dé instrucciones a las autoridades de ocupación soviéticas en Alemania, para que permitan la investigación de los establecimientos tanto industriales como militares que existen en la zona de ocupación rusa. Expuso Bevin que se le había informado que se estaba fabricando material de guerra en la zona de ocupación soviética y deseaba se practicase una investigación a fin de desvanecer tales rumores y probar que son falsos.

El ministro del exterior inglés, Bevin, estuvo hablando durante una hora y siete minutos, subrayando la urgencia de poner en práctica las directivas acordadas en la conferencia de Potsdam y considerar a Alemania como una entidad económica única. Citó los acuerdos de Potsdam sobre la distribución equitativa de los artículos de primera necesidad en las cuatro zonas con el fin de reducir a un mínimo las importaciones necesarias y reveló que los ingleses estaban gastando trescientos veinte millones anualmente en la zona de ocupación británica, en evidente referencia a la colaboración hecha ayer por Byrnes de que los Estados Unidos gastaban en la ocupación alemana doscientos millones de dólares anuales.

NUEVAMENTE DISCREPO RUSIA CON FRANCIA, E. UNIDOS Y GRAN BRETAÑA

Dijo Bevin que no es un secreto que gran parte de los artículos de primera necesidad sobrantes de la actual producción alemana, se está extrayendo del país, en franca violación de los acuerdos de Potsdam. Dijo que los contribuyentes británicos no están en condiciones de mantener tal expendio continuado. Manifestó que Inglaterra está dispuesta a cooperar con las otras zonas de ocupación, pero como quiera que no encuentra reciprocidad por parte de zona alguna en particular para el cumplimiento de los acuerdos de Potsdam, en general, Inglaterra se verá obligada a organizar la zona de ocupación británica en forma tal que no se produzcan nuevas cargas para el contribuyente británico.

El presidente, premier y ministro del Exterior de Francia, George Bidault, dijo a sus colegas esta tarde que Francia apoya plenamente el tratado propuesto por Byrnes entre las potencias, a fin de garantizar el desarme de Alemania por veinticinco años. Explicó Bidault que el plan norteamericano "garantiza de modo permanente la seguridad de Europa, con la indispensable participación de los Estados Unidos".

Bidault, refiriéndose a las objeciones hechas ayer por Molotov al plan de Byrnes, dijo: "No puedo creer que el plan norteamericano sea un obstáculo ni para las reparaciones, ni para la desnazificación, ni para tarea esencial alguna de las autoridades de ocupación. Tampoco considero que el plan indique o suponga que la ocupación ha de ser breve".

Agregó Bidault que Francia continúa pidiendo la segregación del Ruhr, de la Renania y del Sarre de Alemania, pero dijo: "Cualquier plan que produzca un acuerdo común, será aceptable para nosotros".

Aclaró Bidault que Francia deseaba utilizar el plan propuesto por Byrnes, como base para el estudio del problema alemán. Y entonces trajo a colación la "cuestión vital" del carbón del Ruhr, pidiendo a los otros ministros que se nombre una comisión especial para el estudio de la producción carbonífera, con objeto de aumentar las cantidades concedidas a Francia y a los otros países liberados.

EN NUEVA YORK SE REUNIO EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA UN.

NUEVA YORK, 10 (ANS). — El consejo de seguridad de las naciones unidas aprobó hoy sin oposición las reglas de procedimiento para la comisión de energía atómica, aunque se produjo un acalorado debate sobre el derecho del Canadá a participar en la sesión con voz pero sin voto. Cuando el delegado del Canadá pidió la palabra, el delegado soviético apresuradamente trató de poner su veto a la autorización que previamente le había sido concedida a aquel país, pero el intento ruso no tuvo éxito.

Después de un animado debate entre Gromyko y otros miembros del consejo, el presidente Castillo Nájera dictaminó que las reglas de procedimiento que deberán aplicarse en el funcionamiento de la comisión atómica habían sido adoptadas en razón de que no se había expresado oposición a las mismas. En vista, pues, de que el debate sobre tales reglas ya aprobadas por la comisión atómica quedaba cerrado, Canadá no necesitó ya hacer uso de la palabra.

Gromyko había expresado que el otorgar voz sin voto al Canadá era una cuestión "sustantiva" y que el presidente no podía desautorizarle. El Dr. Evatt, de Australia, intervino para recordar al consejo que los "cinco grandes" ya se habían comprometido a aceptar que las invitaciones a otras naciones miembros para que participen en un debate es cuestión de "procedimiento" y emplazó a Gromyko, si es que deseaba proseguir el debate, a que desautorizara a la presidencia. Gromyko no se atrevió a recusar el dictamen de la presidencia, aunque sí declaró que "se reservaba el derecho a plantear la cuestión más adelante si todavía encuentra que se halla involucrada "una cuestión sustantiva".

CRITICO CASTILLO NAJERA EL IMPASE RELATIVO AL GENERAL FRANCO

NUEVA YORK, 10. (ANS). — El ministro de relaciones exteriores de México, doctor Francisco Castillo Nájera, que actúa como presidente del consejo de seguridad de la UN, amonestó hoy a sus miembros por su fracaso en no haber tomado una acción conjunta en contra del régimen de Franco en España.

En su discurso de despedida, ya que se vence su plazo como presidente del consejo, Nájera tuvo palabras de censura por la manera en la que el delegado soviético Andrei Gromyko hizo uso repetido de su derecho al veto obstruyendo así cualquier acción efectiva que hubiera podido acordarse.

A continuación exhortó al consejo a que inmediatamente tomara un acuerdo basado en la demanda polaca de que rompa las relaciones diplomáticas con el gobierno de Franco. Advirtió que el sentimiento en el mundo es cada vez más hóstil al uso de la facultad de veto por parte de los "cuatro grandes" y agregó que "no era justo" privar a la asamblea plenaria de su derecho a actuar en cualquier asunto como ha ocurrido con el caso de España.

El delegado soviético Gromyko objetó vehementemente al discurso de Castillo Nájera, alegando que el asunto de referencia no se encontraba en la orden del día.

VA A INDOCHINA UN ALTO COMISIONADO

PARIS, 10 (ANS). — El almirante Thierry D'Argenlieu, alto comisionado francés en la zona del Pacífico partió en avión para Indochina, donde espérase su presencia con ansiedad.

Los delegados de Vietnam que negocian con los franceses se negaron el viernes a tomar asiento a su lado al iniciarse la conferencia. Se cree que posiblemente fué enviado otra vez a Indochina para tomar medidas enérgicas a raíz de las noticias sobre disturbios en Hanoi.

Detienen al que Robó el Cadáver del "Duce"

ROMA, 10 (ANS). — La policía anunció que ha sido arrestado un hombre llamado Mauro Rana, sindicado como el jefe del grupo que secuestró los restos de Mussolini y que el aludido ha confesado. La policía informa que Rana declaró que los restos fueron sepultados "en algún paraje de las inmediaciones de Milán" y las autoridades esperan recobrar los mismos posteriormente.

El cadáver de Mussolini había sido robado del cementerio Musocco de Milán, en el mes de abril último.

PROTESTA GRIEGA CONTRA ALBANIA

ATENAS, 10 (ANS). — El gobierno griego ha dado instrucciones a sus embajadores en las capitales aliadas de presentar una protesta por la acción de irregulares albaneses contra territorio griego, en especial la ocupación de un puesto fronterizo que ya ha sido recobrado.

El ministro de Guerra partió hoy para el norte del país con el fin de supervisar la coordinación de la acción del ejército y la gendarmería contra las bandas que se dedican a esas incursiones.

El Orden

Año XIX ★ Nº 6642 ★ Santa Fe, jueves 11 de julio de 1946 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (10 Páginas)

Celebró Sesión el Senado Nacional

BUENOS AIRES, 10. (ANS). — Con la presidencia del doctor Quijano y dieciocho senadores en sus bancas, se inició a las 16.10 la sesión del Senado, dándose cuenta de los asuntos entrados.

Después de acordarse licencia a los señores Avendaño y Cruz, se leyó una nota firmada por dos ciudadanos radicados en Catamarca impugnando el diploma presentado por el senador Herrera. El señor Molinari manifestó que antes de tratarse dicha comunicación, debían solicitarse informes acerca de las condiciones morales y materiales de los firmantes de la misma. El señor Malthus Hoyos manifestó que la nota era antirreglamentaria, por lo que debía cursársele directamente a la comisión de peticiones y poderes a los efectos pertinentes. Así se resolvió.

El señor Molinari presentó un proyecto convirtiendo en ley al decreto 15.380 sobre ilegalidad y represión del monopolio en el comercio introduciéndosele algunas modificaciones para hacer más efectivas sus disposiciones.

Se leyó un proyecto de resolución firmado por el mismo senador y otros colegas por el cual se expresa que el Senado vería con agrado que el Poder Ejecutivo autorizara la concesión de préstamos pro fomento agropecuario a los trabajadores del campo. En los fundamentos se manifiesta que la iniciativa es una colaboración a la denominada campaña de 60 días, solicitándose al cuerpo un voto de aplauso para el jefe de la misma general Perón. Se aprobó el proyecto de referencia e inmediatamente el representante por Entre Ríos, señor Lorenzón, hizo una revisión de la ley que disponía la construcción de un monumento a Alberdi en la plaza Constitución de Buenos Aires y que fuera sancionada durante el gobierno del general Justo. Esa obra hasta ahora no ha sido ejecutada. Pide que se solicite al Poder Ejecutivo la inmediata entrega de los cuatrocientos mil pesos que dispone dicha ley para llevar a la práctica ese homenaje. El proyecto pasó a comisión, levantándose la sesión.

INICIARAN JUICIO A LA SUPREMA CORTE

REVISTO A LA MARINA PERON

BUENOS AIRES, 10 (ANS).— Como estaba anunciado, el primer magistrado de la Nación revistó en horas de la mañana las fuerzas navales que se encuentran concentradas en Puerto Nuevo y cuyos efectivos participaron del brillante desfile cumplido ayer en ocasión de cumplirse el 130. aniversario de la jura de la independencia.

A las 11 las tripulaciones de todos los buques de la escuadra de mar y de río se hallaban formadas en las cubiertas y las escotillas dando el frente al muelle. Al avistarse el coche del general Perón, que era acompañado por el ministro de Marina, se ordenó izar el engalanado y mientras distintas dotaciones daban tres vivas a la patria al paso del vehículo presidencial, la banda de música de la escuela de mecánica de la armada, que se encontraba formada frente a los torpederos, ejecutó los primeros compases del himno nacional al paso del presidente. Terminada la revista, el general Perón participó de un vino de honor servido a bordo del crucero-escuela "Argentina", retirándose momentos después a su despacho de la Casa de Gobierno.

R. Decker Presentó el Proyecto Respectivo

TUVO ENTRADA EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 10. (ANS). — El doctor Rodolfo Decker, que preside el bloque de diputados peronistas, presentó a la cámara de que forma parte un proyecto de ley por el que se inicia juicio político contra los miembros de la Suprema Corte de la Nación, doctores Roberto Repetto, Antonio Sagarna, Benito Nazar Anchorena y Francisco Ramos Mejía, siendo extensivo los alcances de la medida propuesta por el referido Parlamentario, al procurador general de la Nación, doctor Juan Alvarez.

Los fundamentos

Expresa en la nota el diputado Decker que a su entender los magistrados de la Corte antes citados han incurrido en la más grave responsabilidad que puede caberles en el desempeño de sus funciones porque ese alto cuerpo por dos veces en el transcurso de menos de 15 años no sólo no ha sabido defender la Constitución sino que se ha abrogado la facultad, que ni la propia Constitución ni ley alguna le concede ni le podría conceder, de legitimar a gobiernos de facto que la Constitución no admite ni prevé.

Señala que el hecho es gravísimo tanto porque sólo mediante esa legitimación se ha dado validez a gobiernos no constitucionales, que por ese trámite son reconocidos en el exterior, como porque induce a pensar a los ciudadanos que la infracción constitucional es posible dentro de las normas jurídicas del país. Pero siendo grave la responsabilidad acusada, lo es más aun la realidad de que la Corte Suprema traicionó su inadecuada posición inicial entorpeciendo la actuación del Poder Ejecutivo de facto y haciéndolo con claro criterio de protección a las clases sociales privilegiadas y en perjuicio de humildes trabajadores. Ello prueba, añade, una de [illegible] cosas: O que se equivocó pensando que la revolución del 4 de junio se hacía a beneficio de los intereses aristocráticos plutocráticos, siendo esa errónea [illegible] la que le impulsó a olvidarse de la existencia de la Constitución, o que ante el temor egoísta que toda revolución inspira en los primeros momentos y sólo cuando vió su sentido humanitario de respeto a la ley, a las instituciones y a los hombres que las encarnaban, se lanzó, perdido el miedo, a combatir más que al gobierno a la obra realizada por la Secretaría de Trabajo y Previsión.

ACTITUD DEL DIPUTADO NACIONAL SEÑOR REYES

BUENOS AIRES, 10. (ANS).— El diputado nacional, señor Cipriano Reyes, dirigió hoy una nota al presidente del bloque peronista de la Cámara de Diputados, doctor Decker, elevándole su renuncia como miembro integrante del mismo.

Posteriormente el señor Reyes conversó con el presidente de la Cámara, doctor Guardo, a quién solicitó que se le diera una sala para atender sus asuntos, "porque desde la fecha, explicó, había roto toda vinculación con el bloque que preside el doctor Decker".

Manifestó el diputado Reyes que el doctor Guardo le había prometido satisfacer en el día de mañana sus deseos.

Entrevistan a Perón

BUENOS AIRES, 10 (ANS).— En horas de la tarde se hicieron presentes en la Casa de Gobierno, conversando con el presidente de la República, el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Ricardo Guardo, y el presidente de la comisión organizadora del Partido Unico, doctor Bavio.

Trascendió que la entrevista estuvo motivada por la actitud asumida por el señor Reyes.

ANIVERSARIO DE LA S. RURAL ARGENTINA

BUENOS AIRES, 10 (ANS).— En un lucido acto, que fué presidido por el ministro de Agricultura de la Nación, señor Cereijo, fué celebrado el 80o. aniversario de la fundación de la Sociedad Rural Argentina, entidad que recibió innumerables mensajes de congratulación tanto del interior del país como del extranjero.

"Agreement" de México

BUENOS AIRES, 10. (ANS). — Ha trascendido que el gobierno de México ha concedido el "agreement" que se le solicitara para designar embajador argentino ante ese país al Dr. Manuel Ugarte.

Se sabe, por otra parte, que la embajada en Bolivia ha sido ofrecida al señor Pedro Vignalo.

La misión británica

BUENOS AIRES, 10. (ANS). — A mediodía se informó en el palacio San Martín que recién mañana la misión comercial británica iniciará su cometido oficial. La reunión de mañana se efectuará en el salón de diplomáticos, con asistencia de la embajada del país amigo, presidida por el señor William Eady y los funcionarios argentinos, encabezados por el presidente del Banco Central, señor Miguel Miranda.

ENTREVISTARON AL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 10 (ANS).— El presidente de la República fué visitado esta tarde por los delegados que participaron del reciente congreso de la liga argentina de empleados públicos.

Durante la entrevista, realizada en la Casa de Gobierno, el nuevo presidente de la entidad, doctor Fernández, expuso al general Perón diversos problemas que preocupan actualmente a servidores del Estado. El general Perón expresó a sus visitantes que no se producirán cesantías, manifestando que mal podía pensar él en decretar medidas de esa índole, cuando durante su acción política había propugnado entre las empresas particulares la estabilidad de su personal.

Adelantó también el general Perón que próximamente enviará al Congreso de la Nación el proyecto de escalafón y estabilidad del empleado público, cuyas disposiciones, dijo, serán similares a las que rigen actualmente.

Habrá un homenaje

Al General San Martín

BUENOS AIRES, 10. (ANS). — Si las condiciones del tiempo lo permiten, mañana, poco después de mediodía, rendirán homenaje al general San Martín, las fuerzas aeronáuticas argentinas. Las 250 máquinas que debieron intervenir en el gran desfile militar, sobrevolarán por distintas zonas de la ciudad, evolucionando después sobre la plaza que lleva el nombre del Libertador, dirigiéndose posteriormente a la base de El Palomar y al aeródromo de General Pacheco.

Opinó Borlenghi

BUENOS AIRES, 10. (ANS). — El ministro del Interior declaró esta noche que el gobierno nacional no ha tenido ninguna intervención en el pleito político planteado en Catamarca.

Manifestó el señor Borlenghi que solamente cambiaría su actitud en caso de plantearse un conflicto de carácter institucional.

Protestan en México

Denúncianse fraudes

CIUDAD DE MEXICO, 10. (ANS). — El cuartel general del partido democrático de Ezequiel Padilla, hizo un llamamiento al pueblo mejicano, para que organice manifestaciones de protesta contra "el más grave fraude electoral de la historia del país".

Mientras el candidato oficial del partido revolucionario institucional, Miguel Alemán, afirmaba haber obtenido 1.011.664 votos contra 192.000 en favor de Padilla, el partido democrático mejicano aseguraba que "en los distritos donde no fué violada la ley electoral", Padilla había obtenido tres votos por cada voto a favor de Alemán.

"Donde las votaciones y el escrutinio se efectuaron con estricta sujeción a la ley, Padilla obtuvo un total de 107.949 votos contra 35.277 a favor de Alemán. Nos negamos a considerar los votos de los distritos donde sabemos que la ley fué violada".

Ramón Beteta, director de la campaña electoral de Alemán, dijo que cualesquiera que fueran los cálculos hechos por el P. D. M., éstos sólo contienen, desde luego, lo que los padillistas quieren creer, agregando: "No he estudiado los informes del P. D. M., pero esos datos no indican nada en realidad".

Otros candidatos presidenciales, el general Enrique Calderón y el general Agustín Castro no obtuvieron muchos votos, según cálculos extraoficiales.

Decreto del P. E.

Severas sanciones

BUENOS AIRES, 10. (ANS). — La Secretaría de Industria y Comercio dió a conocer un decreto del P. E. al que se atribuye importante trascendencia en la lucha entablada por las autoridades para eliminar la especulación y el encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

La medida dispone la total eliminación de los intermediarios innecesarios, estableciendo que los comerciantes mayoristas venderán en lo sucesivo exclusivamente a minoristas, confeccionistas o consumidores, quedando terminantemente prohibidas las ventas a otros mayoristas o a cualquiera otra persona que no sea la expresamente indicada.

A su vez los minoristas no podrán vender a cualquier otra forma de intermediarios, debiendo hacerlo únicamente a los consumidores.

De estas disposiciones quedan exceptuadas las transacciones entre mayoristas de plaza a plaza, siempre que se trate de compradores habituales y de una sola operación.

Se establece que toda infracción a lo prescripto será severamente sancionada, de acuerdo con la ley 12.591 de abastecimientos.

Comunicado oficial

Según un comunicado de la mencionada Secretaría, de tal manera, el Gobierno de la Nación va directamente a la raíz del problema que representa la carestía de la vida, eliminando todo ente que origine alzas artificiales de los precios, en los artículos cuyo consumo sea de primera necesidad para los habitantes del país.

Extienden la lucha

La Comisión de Coordinación, dependiente de la Secretaría de Industria y Comercio, a los efectos de hacer más rápida y eficiente su acción contra la carestía de la vida, ha dividido al país en seis zonas, hallándose al frente de cada una de ellas un funcionario supervisor, quien convocará a sucesivas reuniones a las autoridades y funcionarios de las provincias y territorios nacionales.

Dando comienzo a dicho plan, se efectuarán reuniones mañana en Córdoba, con delegados de dicha provincia y de las de Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja. El 12, en Resistencia, con delegados de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y territorios del Chaco, Misiones y Formosa.

En la misma fecha se realizará otra reunión con delegados de dichas provincias y de las de Salta y Jujuy.

Acuerdo de ministros

BUENOS AIRES, 10. (ANS). — Se informó esta noche que mañana se realizará una nueva reunión de ministros, presidida por el General Perón. La reunión comenzará a las 8 horas.

Fecha recordada

BUENOS AIRES, 10. (ANS). — Celebró hoy la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, su 92º aniversario, que coincide con el día del comercio argentino, instituído por decreto del Poder Ejecutivo en 1942, para solemnizar el nonagésimo segundo año de la creación de la importante y prestigiosa institución.

A las 10 fué inaugurado un consultorio médico para los empleados del organismo, asistiendo al acto el subsecretario de Trabajo y Previsión, señor Juan Carlos Brusca. A las 11 horas, la C. Directiva entregó medallas de oro a los socios de la entidad, que cumplieron sus bodas de plata con la misma, y a las 12, las autoridades de la Bolsa depositaron una ofrenda floral en el mausoleo del general San Martín.

HUNGRIA ESTA EN LA ORBITA RUSA

BUDAPEST, 10. (ANS). — Indudablemente que las fuerzas del ejército rojo en Hungría, numéricamente, están reduciéndose, pero no obstante eso, la densa sombra rusa se cierne sobre el país como una amenaza permanente de inundación.

Los húngaros, junto con los checos, se muestran ansiosos de resistir a que se les convierta totalmente en repúblicas títeres del Soviet, pero cada cual se da buena cuenta de que el status de toda nación incluída dentro de la esfera de influencia rusa, depende solamente de los deseos de Moscú.

Los húngaros son los que más ansiosos están de que acabe de firmarse el tratado de paz, pero sin embargo, no se muestran muy crédulos. En las calles de Budapest aún se ven muchos soldados del ejército rojo, y los oficiales rusos residen en villas en lo que en otro tiempo fué la avenida más aristocrática de la ciudad, pero la retirada gradual de muchas divisiones está en marcha. A unos cuarenta y ocho kilómetros al oeste de Budapest, los cuarteles, congestionados de tropas rojas hace pocas semanas, ahora se encuentran prácticamente vacíos. Personalmente vi como recientemente eran evacuadas otras zonas, marchando las tropas rusas hacia la frontera austriaca.

Evidentemente, las guarniciones han sido reducidas de modo visible en algunas poblaciones y en otras se están preparando para partir. Sin embargo, los astutos húngaros, no se sienten muy regocijados con esto, pués indican que los transportes militares corrientes pueden llegar a Hungría desde la frontera rusa en menos de cinco horas, mientras los aviones cubren la distancia en veinte minutos de vuelo. Se calcula que desde el punto de vista ruso sería mucho más barato sacar al ejército rojo de Hungría totalmente y a la vez eliminar un punto de fricción en las relaciones soviéticas, lo que daría al partido comunista una magnífica oportunidad para recuperar el terreno perdido y cortar las alas a los aliados occidentales.

El acostumbrado y hermético secreto ruso impide el poder adelantar un juicio preliminar sobre las intenciones militares de Moscú en Hungría, pero existe la sospecha cada vez mayor de que está desarrollándose un movimiento por el cual el ministro del exterior ruso Vyacheslav M. Molotov, si se ve acorralado en la conferencia de paz, tratará de ganar posiciones y sacar el mayor partido posible del acuerdo de retirar al ejército rojo de Austria y Hungría, con excepción, quizá, de una pequeña fuerza simbólica que se dejaría en el Danubio y otros puntos principales.

Bajo la superficie dura sobre la que se proyecta dicha sombra, sin embargo, queda el hecho de que, políticamente, Hungría se encuentra bajo el dominio del partido comunista y por lo tanto de Moscú, y que la "Nkvd" o policía política soviética, controla en toda la nación a la policía secreta húngara.

Otro importante factor que conviene mantener muy presente, es el dominio ruso sobre la capacidad productiva del país, controlando las industrias primarias como las de bauxita, petróleo, navegación fluvial, transporte aéreo y carbón, estando todas las firmas de importancia de la anterior categoría y muchas más administradas por los rusos.

El desmantelamiento de las fábricas por los rusos ha alcanzado proporciones enormes y prácticamente todos los aperos de labranza han desaparecido y el ganado desaparecerá si los rusos prosiguen llevándose las reses y los caballos cumpliendo de modo estricto las estipulaciones de las reparaciones. Por todo esto, no tiene carácter decisivo alguno el que el ejército rojo permanezca en el país o se retire. Lo que sí es indudable, es que el destino de Hungría es quedar tras la "cortina de hierro" de Moscú, al igual que los otros estados balcánicos.

No Será Declarado en Comisión el Personal de la Administración

En estos últimos días han venido circulando, en forma insistente, versiones según las cuales el P. E. tenía el propósito de declarar en comisión al personal de la Administración Provincial.

En conocimiento de estas versiones, el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino Suárez, ha dado un comunicado en el cual las desmiente en forma terminante.

En consecuencia, no será declarado en comisión el personal.

PANORAMA AGRICOLA

EL APROVECHAMIENTO DEL MAIZ

Un escritor norteamericano estima que el maíz cumple toda su función en el terreno de lo ya conocido cuando se le utiliza íntegramente, a saber: el maíz de mejor calidad sería destinado a productos manufacturados, tales como el almidón, glucosa, miel de maíz, fécula, aceite y demás alimentos que pueden obtenerse. El grano inferior se fermentaría consiguiendo así alcohol butílico, acetona y alcohol etílico. Hasta los gases producidos por la fermentación, pueden servir para ciertas sustancias sintéticas que intervienen en la elaboración de plásticos: la baquelita, por ejemplo. Todo esto, ya lo dijimos, en terrenos conocidos, pues aún es imposible prever para cuántas cosas que no conocemos servirá el maíz.

RAYOS ULTRAVIOLETA EN EL INVERNADERO

El invernadero de vidrio que muchos floricultores y horticultores suelen utilizar para madurar tempranamente algunas plantas resulta extremadamente gravoso, teniendo en cuenta que las plantas sufren la falta de radiaciones solares que el vidrio no transmite. "Cel O-Glass" vendrá en ayuda de las plantas de invernadero. Su estructura de alambre tejido recubierto de material plástico cumple la función de abrigo y protección contra el viento que antes cumpliera el vidrio. Pero tiene a su favor dos ventajas decisivas: es irrompible, resultando por tal motivo más económico, y deja pasar los rayos ultravioletas.

CUIDAR EN INVIERNO

Un pobre cuidado en invierno se convierte en mala cosecha en verano. No son ya estos los tiempos en que el trabajador de la tierra plantaba la semilla y confiaba en la Providencia. Exceptuando el factor de un buen o mal estado del clima, todo otro peligro que amenace una cosecha puede y debe ser prevenido. No es posible confiar en componentes caseros. Es suficiente recordar que desde hace años los químicos de Duperial trabajan en beneficio de las cosechas. Para cada enfermedad de las plantas frutales o de los cereales, para cada plaga que los amenace, Duperial posee el más seguro agente de combate. Y el invierno es la estación en que se deben prevenir los males que amenazan la cosecha.

NOTAS DE UN TRAGICO CHOQUE FERROVIARIO

El nuevo noticiario cinematográfico rotulado "Renovación", que desde el lunes próximo comenzará a exhibirse en el continuado del cine Colón, contiene una nota de gran actualidad e indudable interés. Se trata del trágico choque ferroviario ocurrido en Rufino y que la cámara ha captado en sus detalles.

Plan de Labor a Desarrollar por el Colegio de Abogados

En su reciente sesión, el Directorio del Colegio de Abogados de Santa Fe ha aprobado el plan de la labor a realizar.

Como consecuencia de ello se ha facultado al presidente para que designe la comisión que estudiará los problemas. Esa comisión deberá estar integrada con dos Directores del Colegio, dos miembros del Instituto de Jurisdicción y dos asociados, facultándolo, a la vez, para ampliar la misma, si así lo estimare necesario.

OFICIALIZACION DEL COLEGIO DE ABOGADOS

En el plan se expresa que la sanción de la ley respectiva, que reglamenta el funcionamiento del Colegio de Abogados en la provincia, debe ser preocupación inmediata del Directorio. No es necesario, dice, insistir en los beneficios de esta medida, ya por todos conocida, siendo indispensable solamente no olvidar que el Colegio debe tener y recabar para sí el control de la matrícula y la facultad de imponer sanciones, con la correspondiente obligatoriedad de la agremiación. Agregó, después de otras consideraciones, que en estos momentos se está planeando en las esferas nacionales el Estatuto del Abogado, en cuya redacción, según informa, interviene el abogado Dr. Julio César Bonazzola.

En el proyecto presentado se establecen los siguientes puntos:

Jubilación de abogados y procuradores: Existe en nuestras cámaras, un proyecto de ley que puede ser objeto de sanción en cualquier momento, lo que hace necesario que este Colegio de Abogados, exprese su opinión sobre el mismo, aconsejando su aprobación o sugiriendo las modificaciones que estime convenientes.

En cualquiera de los supuestos, este Colegio debe [illegible] de una [illegible] que proteja a los profesionales del foro.

[illegible] a los antecedentes existentes, debe propiciarse la sanción de leyes o reformas que tiendan a mejorar la organización de la justicia y al procedimiento en general.

Ley Orgánica de los Tribunales: Su reforma debe entre otras, ajustarse a las siguientes normas: a) Inamovilidad de los jueces y su designación por concurso. b) Autonomía para la designación del personal judicial. c) Libertad en el ejercicio de la Profesión de Escribano. d) Creación de los Juzgados de Paz Letrados en las cabeceras de departamentos, ampliándolos a otras ciudades y poblaciones. e) Reglamentación de las Secretarías Letradas y su exigencia en la Justicia Criminal, en los Juzgados Letrados de Sección, de 1a. Instancia y Tribunales Superiores. f) Creación de Jurados o Tribunales de Enjuiciamientos.

Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial: La reforma de este Código debe ser mesurada, ajustándose a normas y principios procesales lógicos y equitativos. Interpreto que un Código de Procedimientos debe entre otras cosas tener en cuenta los siguientes principios: a) Reimplantación de la norma de que el Juez no procede de oficio en materia Civil, estableciendo como excepción los casos en que debe hacerlo. b) Limitación de la intervención del señor Agente Fiscal, marcando taxativamente los casos en que debe participar. c) Fijación de términos y sanciones lógicas tanto para las partes como para los funcionarios judiciales. d) Celeridad y máxima regularidad en todos los trámites relativos a la exigencia de la participación o conocimiento de la iniciación o actuación en el juicio. Implantación de la notificación telegráfica. e) Simplificación de la sanción y trámites de los recursos.

Código de Procedimientos en lo Criminal: Teniendo en cuenta los siguientes principios: a) Unificación del plenario y sumario. b) Supresión del secreto del sumario y amplia publicidad de todo el procedimiento. c) Implantación del juicio oral. d) Creación de la Policía Judicial. e) Reglamentación minuciosa de la excarcelación. f) Supresión del rol de querellante en los delitos de acción pública.

Creaciones necesarias: El Colegio debe propiciar: a) La sanción del Código de Faltas. b) El establecimiento del juicio por jurado para las causas correccionales. c) Creación de los Tribunales del Trabajo.

Plan de edificación: Conjuntamente con las reformas legislativas el Colegio de Abogados, debe gestionar de los Poderes Públicos, que los organismos que integran la Administración de Justicia, funcionen en lugares cómodos y adecuados. Las ventajas que representa el trabajar o desarrollar una función determinada, en condiciones de espacio y comodidad, ya están abonadas por la práctica en forma irrebatible. Se hace necesaria la adopción de un plan de edificación, que deberá proponerse previo estudio técnico constructivo, a fin de evitar la repetición de los errores cometidos en la realización de los edificios públicos de nuestra ciudad. La intervención del Colegio de Ingenieros tal vez resulte imprescindible en estas proyecciones.

Debe evitarse la dispersión de las oficinas.

Estimo conveniente que se gestione la construcción de los siguientes edificios:

a) **De los Tribunales o Palacio de Justicia:** El edificio actual no satisface las exigencias del movimiento del momento. En este edificio, debe centralizarse todo lo que afecte a la ley de fondo, con excepción de la penal y que tenga el carácter de letrada, como ser: Superior Tribunal, Cámaras o Salas, Jueces de 1a. Instancia, Justicia de Paz Letrada, etc.; en el mismo local, debe funcionar la Oficina de Depósitos Judiciales del Banco Provincial de Santa Fe, con obligación de abonar los cheques judiciales, y la Oficina Expendedora de Sellos, la que funcionará de acuerdo al horario de Tribunales. En este edificio, debe darse amplias comodidades para el funcionamiento del Colegio de Abogados: sede, biblioteca, sala de conferencias, etc.

b) **Registro de Propiedades:** Debe tener su edificio propio. La importancia y los intereses a [illegible] esta Repartición, no [illegible] discusión, desde que afecta el derecho de [illegible] nacional.

El sistema [illegible], que debe, por otra parte, prestigiar el Colegio, hacen que su funcionamiento deba realizarse con las comodidades propias del caso.

c) **Archivo de los Tribunales:** Lo mismo que el Registro de Propiedades, debe reunir las condiciones de comodidad necesarias, para el buen funcionamiento y seguridad de los intereses a su cargo.

Es factible, combinar en un solo edificio el Registro de Propiedades y el Archivo de los Tribunales, pero su funcionamiento debe ser autónomo.

d) **Jefatura de Policía, Justicia Criminal:** Debe funcionar en un mismo edificio, con todas las comodidades del caso. Debe evitarse [illegible] que originan las exhibiciones del presunto delincuente o detenido. En este edificio deben existir comodidades para las siguientes reparticiones, bien separadas: Organismo Policial, Justicia de Instrucción, Justicia Correccional y de Faltas, etc. Debe construirse, asimismo, en número de celdas o locales apropiados para el alojamiento de los encausados.

Otras edificaciones. — Es necesario, asimismo, contemplar la falta de edificio propio de muchas reparticiones, vinculadas a la Administración de Justicia, como ser: Registro de Marcas y Señales, Registro Civil, etc. También debe este Colegio propiciar la construcción de cárceles de encausados en todas las localidades donde funcionen Juzgados Decisionales de Instrucción. Es condición indispensable para la realización y proyección de los trabajos a que se refiere este plan de edificación, dada la naturaleza que lo motiva, que la ubicación de los mismos se realice en un mismo radio.

Con este breve esbozo, que comprende parte de la labor de este Colegio, a mi entender, debe realizar para obtener la perfección necesaria en la organización y administración de la justicia, propongo la adopción de las siguientes medidas:

1o.— Dirigirse a los Poderes Públicos, a los fines de llevar a la práctica cada una de las mejoras propiciadas a medida que ellas sean factibles, en forma parcial o total.

2o.— Dirigirse al Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública de la Provincia, para que ponga a disposición de este Colegio los proyectos de Reformas estudiados por Comisiones de Abogados y Funcionarios designados por la Intervención Federal.

3o.— Realizar en una encuesta entre los Profesionales de nuestro foro, funcionarios judiciales, Entidades y Profesores Universitarios, etc., sobre las cuestiones relativas a la Organización Judicial y Reformas que motivan este plan.

4o.— Designación de una Comisión especial para que corra con todos los trabajos necesarios para la Organización y realización del presente plan.

En la Base Naval de Merryn



Un grupo de cadetes navales británicos recibe las últimas instrucciones antes de iniciar un vuelo de adiestramiento en la base naval de St. Merryn (Cornwall)

Port Arthur Continúa Motivando Discordias

NUEVA YORK. — La participación que por virtud del reciente tratado ruso-chino tiene ahora la Unión Soviética en el uso de Puerto Arturo y de la Manchuria Meridional, ha venido a darle al ferrocarril Transiberiano un puerto libre de hielo en el océano Pacífico. Desde hacía cuarenta años era el puerto ruso de Vladivostok el que forzosamente tenía que servirle de terminal a la red ferroviaria transcontinental.

Puerto Arturo, sito en la extremidad meridional de Manchuria, en el golfo de Petchili, ha sido desde hace muchísimos años manzana de discordia entre China, Rusia y el Japón.

En Vladivostok, que se halla en el mar del Japón, el agua empieza a helarse a principios de enero y llega a su peor estado en los comienzos del mes siguiente, teniendo que recurrirse allí necesariamente a barcos rompehielos durante casi todo el invierno. Aun el puerto de Dairen —o Dainy— inmediatamente al este de Puerto Arturo, requiere rompehielos.

En la guerra que la Gran Bretaña y Francia emprendieron contra China en 1857, sirvióles Puerto Arturo de base de operaciones a las fuerzas armadas de esas potencias europeas, y fué entonces que los británicos le dieron ese nombre al puerto, en honor del príncipe Arturo, duque de Connaught. Para los japoneses, Puerto Arturo es Riojún, y Lushún para los chinos.

China había hecho de Puerto Arturo, en 1894, su principal base naval; pero a resultas de la guerra sinojaponesa, pasó al año siguiente a poder del Japón, junto con la península de Liaotun, extremo meridional de la Manchuria. Sin embargo, por la intervención diplomática de Rusia, Alemania y Francia, el Japón le devolvió ese territorio al Celeste Imperio, el cual no habría de disfrutarlo por mucho tiempo, pues en 1898 se vió precisado a cederle a Rusia en arrendamiento la referida península, con P. Arturo y Dairen, permitiéndole construir ferrocarriles de dichos puertos a Harbin, en donde podría establecerse el enlace con el Ferrocarril Transiberiano.

El 3 de febrero de 1904, una escuadra japonesa al mando del almirante Togo, atacó de noche súbita e inesperadamente a la escuadra del Pacífico surta en Puerto Arturo y le causó horribles destrozos. A esa acción debióse en gran parte el triunfo de las armas niponas en la guerra ruso-japonesa, a la cual puso fin la conferencia de paz celebrada el año siguiente, bajo los auspicios del gobierno yanqui, en la ciudad de Portsmouth, del Estado de Nuevo Hampshire. Pasó entonces a poder del Japón el arrendamiento de la península de Liaotún, junto con el F.C. Meridional de Manchuria, y en 1915 se prorrogó ese arrendamiento por el término de noventa y nueve años.

SOLO DOS DETENIDOS QUEDAN POR EL HECHO OCURRIDO EL DIA SEIS

Activamente continúa trabajando el juez de Instrucción, para el esclarecimiento del suceso ocurrido el 6 del actual en jurisdicción de Barranquitas, en la que perdió la vida una persona, resultando herida otra.

Varias detenciones ordenadas por el magistrado se dejaron luego sin efecto, luego de prestar declaración.

También recobraron la libertad Héctor Didier, bajo fianza y Armando Gatti, sin perjuicio, permaneciendo detenidos únicamente los hermanos Benito y Mario Nikilson.

En las esferas policiales se aseguraba anoche que el juez Dr. Vera Candioti dictará resolución, posiblemente en la fecha, con respecto a la situación de los únicos detenidos.

DIO UN COMUNICADO EL GOBIERNO REPUBLICANO

PARIS, 10 (ANS). — El gobierno republicano español en el exilio que preside el doctor José Giral, ha dado hoy un comunicado oficial a la prensa, en el cual se declaran ilegales todos los decretos dictados por el gobierno de Franco, tanto de carácter interno como de naturaleza internacional.

"España —dice el comunicado— no puede considerarse obligada por tratados y acuerdos internacionales negociados sin que en dichas negociaciones tuviera representación el pueblo español".

Prosigue diciendo el comunicado dado por el gobierno de Giral que "el gobierno republicano se declara completamente ajeno e independiente de aquellos acuerdos concertados fuera de la ley, en cualquier momento, por Franco".

Asegura el comunicado que "tales acuerdos, cualesquiera que sean su carácter y condiciones, han sido negociados fuera del deseo y conocimiento del pueblo español".

Por lo tanto, en el comunicado se declara que los mismos no pueden obligar al pueblo ni al legítimo gobierno español a su cumplimiento.

El comunicado republicano especifica que tales postulados son aplicables lo mismo a los acuerdos internacionales que a los empréstitos negociados por el régimen de Franco. Se aclara también en el documento dado a la publicidad, que las propiedades extranjeras en España serán plenamente respetadas, las alemanas inclusive, pero estas últimas se aplicarán al pago de reparaciones de guerra, a las cuales España, como primera víctima de la agresión alemana, tiene un indiscutible e inequívoco derecho de prioridad.

UNA CAMPAÑA DE LOS OBREROS FRANCESES

PARIS, 10. (ANS). — La Confederación General del Trabajo, organización obrera que cuenta con más de cinco millones de afiliados, convocó hoy a la realización de mitines en todo el país durante cada uno de los días de la semana próxima, en un esfuerzo por obligar al consejo económico a acceder a sus demandas en pro de un aumento general del 25 por ciento en los salarios.

La organización mencionada ya había formulado este pedido antes de las recientes elecciones, pero el consejo nacional económico no se muestra muy dispuesto a autorizar tal aumento.

J. STALIN VISITARA LA CAPITAL DE IRAN

TEHERAN, 10 (ANS) — El diario "Stareh" dice hoy que el primer ministro ruso señor José Stalin visitará Teherán, luego de la terminación de la conferencia de la paz para devolver la visita que recientemente hizo a Moscú el primer ministro iranio, señor Sultaneh.

El diario agrega que Stalin vendrá acompañado por el ministro de Relaciones Exteriores, señor Molotov y por un grupo de asesores personales y especiales y periodistas. Hasta el momento no se tiene confirmación oficial del gobierno de la noticia dada por "Stareh" pero se tiene entendido que hace algún tiempo se le envió una invitación a Stalin.

Se Solucionó el Conflicto de la Construcción en Rosario

Después de las reuniones realizadas entre delegaciones de los Constructores de Rosario y del Sindicato de Obreros de la construcción, presididas por el Gobernador de la Provincia, Dr. Suárez, obtuvo éxito en sus gestiones y logró la solución definitiva del conocido conflicto que sostenían patrones y obreros del gremio indicado.

Los obreros y los patrones firmarán el correspondiente convenio que pone término a ese conflicto de larga duración y que amenazaba en tener otras consecuencias.

Una Innovación en la Policía Británica

LONDRES, julio 10. — Se ha revelado que la división motorizada de la policía metropolitana ha probado un novedoso equipo de radio durante los festejos del Desfile de la Victoria, según anuncia el diario londinense "Evening Standard".

Agrega el mismo diario que "esta moderna arma de Scotland Yard es un derivado del Radar, que tanto ha contribuído para terminar con la Luftwaffe durante la reciente guerra mundial. El nuevo método de comunicación, que fuera técnicamente descripto como un sistema de frecuencia modulada, el día del Desfile de la Victoria ha permitido "ver" y distinguir claramente los más pequeños detalles de lo que ocurría entre la enorme multitud. El vehículo de radio existente es un tipo mejorado de antes de la guerra y está sujeto a las interferencias provocadas por la maquinaria eléctrica de los trenes subterráneos, de los autobuses a trolley, tranvías y hasta de los disturbios magnéticos causados por estructuras de acero tales como puentes.

"Uno de los peritos de asuntos electrónicos de la General Electric Company de Gran Bretaña, que tanto ha contribuído para suministrar equipos de radio a muchas fuerzas policiales británicas y del exterior, ha dicho lo siguiente: "Con este nuevo equipo hemos logrado un 95 por ciento de perfección, pero todavía estamos trabajando para superarlo". Se trata de un aparato que puede colocarse en un pequeño espacio del vehículo, es más compacto y menos obstructivo que el mecanismo empleado anteriormente".

LABOR EDUCACIONAL EN TIERRA ALEMANA

LONDRES. — El secretario permanente del Ministerio de I. Pública británico, ha regresado a Londres después de haber realizado una jira de inspección que duró cinco días por las ciudades de Berlín, Hamburgo y Bunde.

Este funcionario declaró que no tenía palabras para elogiar debidamente la tarea cumplida por las autoridades británicas, con el objeto de hacer frente a los problemas relacionados con la educación de los niños germanos. Agregó que no era él quién debía hacer un relato general acerca de los problemas educacionales, pero afirmó que, "teniendo en cuenta las terribles dificultades de la situación reinante, los resultados obtenidos han sido sencillamente asombrosos. Por ejemplo, conseguir que más del 90 por ciento de los niños concurran a las escuelas por lo menos 2 ó 3 horas diarias, el establecimiento del servicio de comidas en los centros de enseñanza de las zonas urbanas, en los lugares de estudios destinados a los maestros y en las universidades. No puedo a menos, que sentir la más grande admiración por la dura labor que cumple la rama educacional de la Comisión de Control, la que lleva adelante con todo entusiasmo y el mejor de los éxitos, pese a las terribles dificultades que debe afrontar".

FIJOSE FECHA PARA OTRA PRUEBA ATOMICA

ATOLON DE BIKINI, 10 (ANS). — La explosión submarina de la bomba atómica fijada en principio para el 25 de julio, lanzará fragmentos de los buques que sirven de blanco a más de 3.000 metros de altura, según calcula el vicealmirante W. H. P. Blandy.

Dijo que el estallido levantará las aguas de la laguna en una columna de 1.200 a 1.500 pies de diámetro (600 a 700 metros) y a una altura de 8.000 a 10.000 pies (2.500 a 3.000) metros. El comandante Roger Revelle, del personal oceanográfico calcula que la tromba tendrá un millón de toneladas de agua.

Blandy adelantó que las naves experimentarán un castigo terrible. Algunos sabios esperan que la bomba produzca olas de 30 metros de altura, pero el promedio seguramente será de 20.

LA GUARDIA PIDIO EL FOMENTO INMIGRATORIO

WASHINGTON, 10 (ANS). — La Guardia reveló a la prensa que ha recomendado al gobierno de Estados Unidos que durante seis meses emplee todas sus cuotas de inmigración no utilizadas para admitir en Estados Unidos hasta ciento veinte mil de las 830 mil personas desplazadas que se hallan en campamentos de Alemania y Austria.

Expresó la opinión de que esa medida "prepararía el camino" para que otros países hicieran lo propio y añadió que Brasil ha indicado estar dispuesto a iniciar la aplicación de ese plan en breve tiempo y aceptar 10 mil personas desplazadas mensualmente durante un año. También dijo que otros países latinoamericanos como Venezuela y Bolivia han mostrado interés.

NUEVAS DIFICULTADES SURGEN EN LA INDIA

LONDRES, 10 (ANS). — Han disminuído las esperanzas de un arreglo en la cuestión del plan para la emancipación de la India a raíz del anuncio formulado por la Liga Musulmana, que indicó anoche que reconsideraría su decisión de aceptar la propuesta de la misión ministerial británica relativa a la asamblea constituyente.

El secretario de la Liga, Liaqat Ali Khan, declaró que el consejo de ese partido ha sido convocado para una reunión en Bombay el 28 del corriente, para reconsiderar aquella decisión y añadió que la Liga considera que ha sido traicionada por la postergación de la formación del gobierno interino.

La nueva posición adoptada por la Liga Musulmana constituye una imprevista dificultad. Los dirigentes de ese partido político parecen creer que la aceptación de las propuestas de la misión británica por el Partido del Congreso colocarán a este último en una posición dominante en el gobierno interino y en vista de ello han resuelto colocar un obstáculo nuevo en las complicadas negociaciones.

Sr. Christot



Ha sido designado director-gerente de la sucursal en Buenos Aires de la firma Ch. Lorilleux y Cía., con sede en París, el señor Jorge Andrés Christot.

Sobre el Antisemismo Tratose en Nuremberg

NUREMBERG, 10 (ANS). — El general Roman Rudenko, fiscal soviético, dijo ante el tribunal de delitos de guerra que el filósofo nazi Alfred Rosemberg se servía de su abogado defensor para "exponer sus convicciones fascistas y hacer propaganda antihumana y antisemita". Su protesta contra la declaración final hecha en nombre de Rosemberg por el defensor Thoma no fué aceptada por el magistrado presidente lord Geoffrey Lawrence, quien dijo, dirigiéndose a Thoma: "Desde luego, puede haber diferencia de opiniones en cuanto al uso de las palabras, pero el tribunal no ve motivo para interrumpir a usted".

Thoma desmintió que Rosemberg hubiese sido inspirador de la persecución a los judíos.

EE. UU. CONCEDERIA EL PRESTAMO A G. BRETAÑA

WASHINGTON, 10. (ANS). — El secretario del Tesoro, Snyder, declaró a la prensa que el gobierno se muestra cada vez más confiado en que la Cámara aprobará el empréstito de tres mil setecientos cincuenta millones de dólares a Gran Bretaña.

Dijo: "Tenemos esperanzas de que el proyecto se ponga a votación y sea aprobado en el curso de esta semana. Tenemos entendido que votará en favor del empréstito un número mayor, algo más del que habíamos calculado la semana anterior".

La encuesta extraoficial realizada por los líderes republicano y demócrata de la Cámara demuestra que la corriente ha derivado definitivamente en favor de la concesión del empréstito.

El debate sobre el empréstito hoy fué suspendido para dar paso a la discusión de otras medidas urgentes.

El Orden

Conveniencia de Duplicar la Producción Agrícola

EN EL MENSAJE dirigido a la asamblea legislativa, con motivo de la inauguración del período ordinario de sesiones, el presidente de la República señaló la necesidad de que se propendiera a duplicar y aún a triplicar la producción agrícola argentina. El general Perón, puntualizando las exigencias del progreso argentino en lo que se refiere al abastecimiento interno y a los excedentes para contribuir al alivio de las necesidades de los pueblos que sufrieron en mayor escala los efectos de la guerra, afirmó que el fomento de la producción, especialmente de cereales, merecía considerarse como uno de los principales factores para el desenvolvimiento económico y para asegurar el bienestar a millares de agricultores.

Al duplicarse o triplicarse la extensión dedicada a los cultivos, tratando al mismo tiempo de aplicar procedimientos científicos y técnicos adecuados, el pueblo argentino se hallaría en condiciones para resolver de un modo eficiente el problema del abastecimiento interno, de acrecentar el consumo y de disponer de mayores cantidades de productos alimenticios para hacer frente a la demanda de los mercados del exterior.

Es oportuno recordar que el Consejo Agrario Nacional, previa recopilación de informes, del análisis de la estadística, del conocimiento de las ventajas que ofrecen enormes extensiones de tierra actualmente incultas o que solamente rinden cantidades en extremo reducidas en relación con su capacidad, propuso la aplicación de un plan orientado en la finalidad a que aludimos. Para llevar a la práctica dicha iniciativa, anunciada también como uno de los puntos del programa económico del nuevo gobierno institucional, se han tomado en cuenta las posibilidades financieras.

Si bien nuestro país ocupa un puesto de preferencia en el intercambio comercial, sobre todo en relación con el número de sus habitantes y con las necesidades internas, no cabe duda que dista de corresponder a la superficie y a la fertilidad de sus tierras. La producción agrícola, tomando como base la estadística oficial correspondiente a varios períodos, no solamente no registra aumento sino, que en diversas ramas se observa acentuada merma. En los casos de trastornos de carácter climático, por insuficiencia o exceso de lluvias, y por otros factores imprevistos, no es difícil comprobar que los resultados de las cosechas reducen en extremo los excedentes para la exportación.

La demanda de artículos alimenticios y de materias primas necesarias para el desenvolvimiento de las actividades fabriles constituye un aliciente y la seguridad de precios remuneradores para los agricultores argentinos. La situación internacional, después de haber sido aniquiladas total o parcialmente las fuentes de riquezas de numerosos países, permite afirmar que las perspectivas son altamente favorables para el incremento de la producción no solamente rural, sino también de artículos manufacturados.

Nuestro país, dotado de ventajas excepcionales para contribuir a la obra de solidaridad y de cooperación universal, se halla en condiciones de aportar mayores excedentes para el intercambio. La falta de iniciativa privada en unos casos y en otros la existencia del problema del latifundio, con grave perjuicio para el fomento del bienestar general y para asegurar a millares de trabajadores un nivel de vida decoroso y para sus familias, son causas de estancamiento para extensas zonas de las provincias y territorios.

Aún en provincias como las de Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba y Mendoza que ocupan el primer plano entre las que aportan su esfuerzo para la producción rural, en virtud de la inercia de numerosos pobladores y de la falta de ayuda del Estado para la dotación de rutas de vialidad modernas, de instalaciones para evitar los peligros de las crecientes, de obras de saneamiento, de servicios de vigilancia, de índole sanitaria y para combatir las plagas agrícolas, es tarea fácil comprobar el atraso que sufren regiones que, mediante la acción de mejoramientos, serían transformadas en centros de trabajo fecundo y de bienestar para millares de familias.

La desidia a que nos referimos, si se considera la magnitud de las riquezas naturales, adquiere proporciones gigantescas en otras provincias que, salvo en casos excepcionales, registran una situación de estancamiento y hasta de retroceso. En el transcurso del período de guerra, con sus graves repercusiones en el comercio de importación y de exportación, se han aplicado iniciativas que bien merecen, por el éxito conseguido, señalarse como estímulo para el futuro.

El plan del Consejo Agrario Nacional, consistente en hacer efectivo la duplicación y aún la triplicación de la producción, teniendo en cuenta las declaraciones formuladas por el primer magistrado en su mensaje, seguramente, será objeto de la preferencia que merece y demandará el mayor esfuerzo de los poderes y la colaboración privada para que sea llevado a la práctica.

NOTAS Y COMENTARIOS

EL ANONIMO

En Rosario encontraron, abandonado en la calle, un cajón que contenía varias víboras y tratan de localizar otro cajón que contiene sapos; ambos destinados a un laboratorio.

Por asociación de ideas recordamos, en seguida, un comunicado oficial que apareció el mismo día, en el cual se dice que en uno de los ministerios se ha recibido "una serie de denuncias por diversos motivos y que habiéndose comprobado que no todas se encuentran dentro de las elementales normas para merecer consideración", el ministro "recuerda que acepta toda denuncia y sugerencia debidamente firmada".

Si no se ha suprimido el artículo pertinente en una de las tantas encaradas que se le han hecho, nuestro Código de Procedimientos en lo Criminal establece que "la denuncia anónima deberá rechazarse, cualquiera sea la naturaleza e importancia del delito denunciado".

He ahí por qué el comunicado, traducido al buen romance, quiere decir: ¡A no avivarse, ñatos!... Denuncien, si tienen algo serio que denunciar, pero venga la firmita y el nombre bien clarito abajo... Y a no firmar con el nombre de ese señor Pérez que figura en la Guía Telefónica ¿eh?... Con el propio... con el propio... y si la denuncia viene con la numeración de la libreta de enrolamiento, mejor todavía...

El anónimo de menor cuantía es un arma muy utilizada por una especie de bastardos anímicos, desde que el mundo es mundo. Siempre se han servido de él los cobardes y los malvados.

Como nunca se escribe una cosa de esas para hacer el bien, sólo los mal nacidos recurren a ese expediente bajuno. El que está conforme con su destino, por muy desgraciado que sea; el íntegro; el que tiene un alma de verdad y no un trapo de lavar pisos; el que ha recibido el día de su nacimiento una cabeza para pensar decentemente y no para peinarle los pelos, jamás se sirve del anónimo para ocuparse de nadie.

El difamador culebrea por todas partes: en el café, en las veladas familiares, en la sala de espera del dentista, en la calle, en las oficinas; y es, por lo general, un resentido social.

Véanlo, ustedes, al envidioso sentarse a la mesa de su casa y comenzar una carta imitando tipos de imprenta, como si disimulando la grafía se pudiera disimular lo que es uno haciendo esas cosas.

El libelo, el anónimo que se publica para difamar al hombre que actúa con alguna preeminencia en la sociedad, tuvo famosos cultores. En la Roma de los Borgia, aquellos grandes consumidores de venenos de la antigüedad, la difamación tuvo la importancia de un arma ofensiva nacional, como el puñal y la emboscada.

El Aretino, que habló y escribió mal de todo el mundo, allá por el 1.500, fué poeta satírico, escritor corrompido, venal y mal intencionado, y el más grande de los difamadores que tuvo el mundo, mejorando los presentes. Se le apodaba el azote de los príncipes y murió de un ataque de risa cuando le contaban la mala vida que llevaba una hermana suya. El Aretino, arquetipo de los que escriben anónimos, que utilizó la pluma y el papel como un golpe de furca, una puñalada trapera, un tiro desde un portal, una bomba abandonada al lado de una cortina metálica, decía que "con un frasco de tinta y una resma de papel obtenía de la estupidez de los otros, tres mil escudos anuales de renta", una cantidad enorme en aquel tiempo.

Claro que los aretinos a que se refiere el comunicado, se satisfacen con mucho menos: con un puestito de vigilante en la campaña o la jefatura de una oficina cualquiera. O con nada, por el simple hecho de incomodar.

Sociedad Española de Socorros Mutuos

Celebrando la inauguración del Sanatorio Español, que se llevará a cabo el 13 del corriente a las 18 horas, se realizará al día siguiente un banquete en el Hotel España, a las 12 y 30, para el que se ha fijado el precio del cubierto en la suma de cinco pesos con cincuenta centavos.

Para ese almuerzo han prometido su asistencia numerosos asociados y simpatizantes de la institución organizadora, pudiéndose reservar tarjetas en la gerencia del Sanatorio Español, le Rivadavia 3335 o por teléfono al No. 30756.

LOS TRASLADOS DE LA PREFECTURA MARITIMA

Por disposición de la Prefectura General Marítima, el oficial de la Subprefectura de Santa Fe, Ayudante de 1a. Angel L. Llaí, ha sido trasladado al Puerto de Paso de los Libres, en cuya dependencia continuará prestando sus servicios.

Asimismo, el Ayudante de 2a. Baltasar Cuomo que estaba a cargo de la Ayudantía de Coronda, por pasar ésta a ser Destacamento dependiente de la Subprefectura de Santa Fe, pasa a continuar sus servicios a esta Subprefectura, con cargo de Jefe del Destacamento Estación Balsa.

AL VOLVER LA HOJA

Amabas como pocos tus barriadas del sud.
—Piñeyro, Puente Alsina, Barracas— por las noches
los tangos se mellaban en tu dicción sin aulas
pero que nos llenaba las almas de suburbio.

Todos los horizontes cordobeses supieron
que como el pan y el agua te confortaba un tango.
¿Qué pensaron sus cielos empedrados de estrellas
cuando tu voz rasgaba —como a un trapo— el silencio.

Adobado en sudores, cosido de cansancio,
pero tu voz se alzaba —llamarada— en la noche;
burlando centinelas, desertora tu alma
por la calle de un tango se te volvía al barrio.

ARISTOBULO ECHEGARAY: "Ceros a la izquierda".

....

Eugenio Montes —que no ha mucho tiempo estuvo en nuestro país, al igual que Pemán, pronunciando una serie de conferencias de corte reaccionario y retrógrado, preconizando un falso hispanoamericanismo inapropiado e inútil para las verticales conciencias de inconmovible raigambre democrática de estas repúblicas latinoamericanas— se jactaba por aquellos tiempos de profesar ideas avanzadas y como tal militaba en las rebeldes filas ultraístas que capitaneaba Cansinos-Assens.

Hoy Eugenio Montes, como Gerardo Diego, como Manuel Machado, como Jorge Guillén, forma parte en las huestes de la decrépita intelectualidad española, alineándose sin escrúpulos en las filas de los acólitos del energúmeno general Millán Astray, la lisiada gloria —de sobra conocida entre nosotros— que ante un noble y valeroso gesto unamunesco en el paraninfo de la Universidad de Salamanca vociferara contra la cultura. Así, Eugenio Montes forma hoy con los seductores de anodinos y empingorotados auditorios —federico García Sanchiz y José María Pemán— el cursi tríptico del "dandysmo" literario franquista.

M. FORCADA CABANELLAS: "De la vida literaria".

....

Había un niño: Pedro. Pedro tenía poca cabeza. Nunca podía acordarse de nada, ni de lo que había comido en la mesa. La madre lo mandaba de compras. —"Pedro, comprá diez centavos de jabón y traé diez centavos de vuelto. ¿Has entendido, Pedro? —Sí, mamá. Llegaba a la puerta y volvía a preguntar: —Cuánto, mamá? —¡Diez de jabón y diez de vuelto! Iba por la calle y decía: diez de jabón y diez de vuelto... diez de jabón y diez de vuelto... Llega a la esquina, ve un pajarito. ¿Le tiro? Busca una piedra. Bueno. Se voló. Bueno, ¿dónde iba? ¿Qué iba a comprar? Ya se había olvidado. Y vuelta a la casa. —¿Cuánto, mamá? —¿Todavía; diez de jabón y diez de vuelto.

Cuando se ponía los botines le tenían que decir: ése para este pie, éste para el otro. —¿Y este? —¿Ese? Ese es de tu padre.

LEONIDAS BARLETTA: "Royal Circo".

ASI es la COSA

GREENWICH

Desde los tiempos lejanos en que uno comenzaba a descifrar el complicado andar del tiempo, representado por las manecillas de un reloj, tenía ya una vaga noción del meridiano de Greenwick. En la escuela primaria, la pobre maestra se empeñaba en meter en la cabeza de los chicos, esa idea tan difícil. Lo único que sacábamos en limpio, era que en un lugar remoto del mundo, existía algo especialmente creado para dar la hora exacta y verdadera. Poco a poco, nos complicamos todos en el asunto. Porque usted podía por ejemplo, perder miserablemente todas las horas del día que quisiera. Podía, incluso, atrasar o adelantar sus relojes como le diera la gana. Pero llegado el momento de ponerse de acuerdo con alguien para una cita o compromiso, iba a aparecer fatalmente, Greenwich para decirle: "Su reloj anda mal. La hora exacta, es ésta y nada más que ésta". En otras palabras, los observadores de Greenwich, han ejercido una implacable tiranía durante sesenta y dos años. Y para no contradecirlos, los calculistas, astrónomos, geodestas y topógrafos del mundo entero, han debido referir sus cálculos a la posición original marcada por el Congreso de Wáshington. De cualquier modo, Greenwich, debe su notoriedad al meridiano original. Y gracias a él, andan desparramados sobre la tierra, miles de libros que lo nombran. Pues se acabó la tiranía. El almirantazgo inglés, resolvió trasladar el cero a otra parte, con grave inquietud de todos los observatorios instalados por ahí. De modo que desde ahora en adelante, tendremos que olvidarnos de Greenwich y perderemos el tiempo más tranquilamente, libres del terrible pensamiento que nos ha amargado tantos años.

JUBILACION

Una persona que trabaja veinticinco o treinta años y llega a esa edad en que no desea otra cosa que vivir en paz, merece el mayor de los respetos. La jubilación, al fin y al cabo, no es otra cosa que una compensatoria retribución por servicios prestados. Y falta a la estricta lógica, esto de imponerle a uno un retiro en plazo perentorio, sin razón ni fundamento alguno. Hay que suponer que un hombre en condiciones de jubilarse, debe desear ardientemente el retiro que ha ganado a costa de sudores. Nadie tiene suficiente tontería en el cerebro, como para continuar cumpliendo horarios y aceptando órdenes, teniendo en sus manos la forma de solucionar el problema. Si persiste en su tarea cotidiana, es porque median importantes razones privadas que es menester no echar en saco roto. La mayor parte de los jubilados se aburren terriblemente en sus casas. Y amargan la vida a sus cónyuges, metiéndose en cosas que realmente no les importan. A pesar de eso, todos aceptan encantados su jubilación. Pero siempre que ella no perjudique sus sagrados intereses ni les obligue a largos e inútiles peregrinajes para conseguir lo que en justicia les corresponde por derecho. En rigor de verdad, resulta paradójico que se le obligue a uno a aceptar una cosa que debería ser aceptada sin reservas y por propia determinación. Es fácil suponer, entonces que hay algo que no anda y que debe arreglarse previamente.

PERIODISTA

Un hombre talentoso y de firme vocación definida desde los primeros años, escruta el confuso mar de un pueblo. Exprime sus ideas, palpa de cerca sus angustias, sufre con él la desesperanza del porvenir. Y cuando ese porvenir vaticinado y condenado, se hace doloroso, presente, da al resto del mundo no arrastrado aún por la vorágine, un retrato cabal, justo y firme de lo que en su mundo ocurre. Se llama Fernando Ortiz Echagüe y tiene el estilo inconfundible, ágil y vigoroso a la vez, de los elegidos por la noble tarea. Durante los cruentos años de la guerra escribe sin descanso. Entrevista a las figuras cumbres del grave momento. Transmite las vibraciones de los días aciagos. Y da, finalmente el emocionado mensaje de la fecha señalada de la paz. Ortiz Echagüe, vive la guerra como pocos. Aprende de todo lo que hay que aprender. Y, a través de sus notas breves y hondas va diciéndonos cuál es el estado real de aquellos hombres cuya fe no pudo nunca derrumbar ni el fuego de los cañones ni la bota del bárbaro dictador. Se ha suicidado Ortiz Echagüe. En el momento mismo en que venía otra vez a este mundo nuevo, de porvenir por él cantado y esperado. ¿Qué ha pasado en el cerebro de este hombre? Nadie lo sabe. Solamente él, que lleva consigo la fantástica sucesión de hechos y hombres que todos debiéramos conocer para dar una interpretación concreta y real de muchas cosas que al ver ahora, no entenderemos nunca.

ACTUACION DE LAS SOCIEDADES VECINALES

En la casi totalidad de los barrios de la capital santafesina, gracias a la buena voluntad de núcleos de vecinos se han constituído entidades guiadas por el propósito de bien público, que realizan una labor ponderable.

La mayoría de las comisiones vecinales, como, es lógico, se han preocupado en primer término de obtener mejoras para los barrios respectivos, llevando a cabo en tal sentido gestiones ante las autoridades municipales.

No se han concretado dichos organismos, sostenidos con el aporte espontáneo de sus asociados a las solicitudes de obras de pavimentación, arreglo de calles instalación de focos, trabajos de limpieza, etc., sino que han demostrado varios de ellos su capacidad para contribuir al fomento de la cultura, al cultivo de los deportes y de las relaciones de índole social.

En la acción destinada a obtener la rebaja de los artículos de consumo, auspiciada por las autoridades, con una comprensión real de los problemas de interés colectivo, las sociedades vecinales colaboran en forma realmente plausible. La lucha contra la especulación, exteriorizada en la aplicación de precios que tienen como base convenios entre los componentes de diversas ramas, exige el concurso de entidades como las vecinales que, por su origen y por sus finalidades, no pueden permanecer extrañas a la labor que tiende a librar a los hogares de las penurias que derivan del incesante recargo de precios de los artículos de primera necesidad, de los medicamentos y otros que son de carácter indispensable.

Las sociedades vecinales, sin perjuicio de la acción en pro del adelanto edilicio, del mejoramiento de la higiene y de toda clase de servicios a cargo de la comuna, han puesto de relieve el firme arraigo de los ideales de solidaridad social entre sus componentes.

Para otras ciudades, teniendo en cuenta la preocupación de los aludidos organismos en la lucha por el abaratamiento del costo de la vida, merece señalarse como un ejemplo la actitud de las sociedades vecinales santafesinas.

¿Quién Maneja a la Industria Petrolera?

NUEVA YORK. — "Hace precisamente cuarenta y cinco años, en los comienzos del presente siglo —dice un boletín publicado por la compañía petrolera Sinclair— de cada cien trabajadores estadounidenses noventa y nueve ejercían su compradas, ora hechas por ellos oficio con herramientas propias, ora mismos. Hoy día le cuestan a la industria petrolera 20.000 dólares, por cada uno de sus trabajadores, los aparatos y herramientas que les proporciona. No hay en la actualidad trabajador alguno en dicha industria que pueda aportar los aparatos y herramientas que requiere, y casi no hay tampoco patrono que por sí mismo, en lo individual, pueda proporcionárselos a sus trabajadores. Desde este punto de vista diríase que son los accionistas quienes manejan la industria petrolera.

"Pero mirada la cosa bajo otro aspecto, resultan ser los productores de petróleo crudo, los comerciantes al por mayor y los comerciantes al por menor, del ramo, los que manejan dicha industria. En los Estados Unidos hay aproximadamente unas veinte mil empresas productoras de petróleo crudo, individuos, en algunos casos, que tienen uno o dos pozos de petróleo en su propia hacienda o granja. Mas teniendo en cuenta que existen en este país alrededor de cuatrocientos mil pozos de petróleo, resulta que, por término medio, cada empresa productora posee veinte pozos, poco más o menos. En lo general puede decirse, pues, que cada productor es un hombre de negocios por su propia cuenta. Lo mismo hay que decir de los comerciantes al por mayor, que suman unos diez mil en el país, y quienes tienen invertidos en el negocio, cada una de sus propias empresas, cantidades que fluctúan entre 7.000 y 7.000.000 de dólares. Son los petroleros en pequeño, de esta nación.

"Luego vienen los puestos de gasolina, unos 300.000, poco más o menos, que están atenidos a la venta de productos derivados del petróleo.

"Aun cuando ha quedado contestada así, en términos generales, la pregunta de que quién es el que maneja la industria petrolera, queda algo de importante que decir. Desde cierto punto de vista, muy verdadero y real, es el público en general el que maneja la industria petrolera, a juzgar por los esfuerzos que ésta hace por satisfacer las necesidades y exigencias del público. La gasolina no es de por sí un artículo barato. El que se haya abaratado se debe a la competencia, o rivalidad, industrial, y al progreso científico".

LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO EN ROSARIO

El Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino Suárez, concurrió ayer a su despacho instalado en el local de la Jefatura de Policía de Rosario. Después de estudiar diversas resoluciones, recibió a una delegación de Industriales de la Construcción con quienes conversó sobre el conflicto que los mismos sostienen con los obreros. Se estudió la mejor forma de llegar a una solución definitiva, conversando también con una delegación del Sindicato obrero. Las gestiones han quedado bien encaminadas.

—Los ministros de Gobierno e Instrucción Pública, doctor José María Funes; de Salud Pública, doctor Daminato; de Hacienda y Ob. Públicas, Sr. Vottero y Secretario de Trabajo y Economía, Sr. Aquilán también concurrieron a sus despachos.

—El ministro de Hacienda y Obras Públicas pronunció ayer una conferencia sobre el sorteo extraordinario de la Lotería de la Provincia, que se realizará mañana. Fué irradiada por LT2.

SOCIEDAD VECINAL DEL BARRIO "SIETE JEFES"

El día 5 del cte. se reunió la C.D. de esta Sociedad, bajo la presidencia del titular señor Angel F. Stamati.

Se aceptó la renuncia presentada al cargo por el prosecretario señor Sadi R. Solari y se designó en su reemplazo al señor Prudencio Panseca, al que sustituirá el señor Atilio Cecchetto.

La entidad visitará al señor Comisario de la Seccional 5a. para solicitarle el refuerzo de vigilancia en la parte Norte del barrio.

Igualmente, se apersonará al señor Intendente para interesarlo en la solución de los problemas planteados anteriormente y que hasta la fecha no fueron solucionados, esto es, apertura de calles, ampliación de alumbrado público, pasos de piedras en las bocacalles, arbolado en las veredas, arreglo de calles, instalación de ferias francas, etc.

Se aceptaron las solicitudes de ingreso presentadas por las siguientes personas: señores Luis Cinalli, José Ciarabella, Julio Chemez y Chemez, Julio Mensi, Lorenzo M. Macagno, María O. Vda. de Juárez, Héctor José Bianchi, Victoria Aldo Guadagni, Genaro Alberno y José María Navarro.

EN LA COLONIA HOGAR "J. MANUEL ESTRADA"

El domingo 7 del corriente en adhesión a la Semana de Julio, se realizó un acto cívico en el local de la Colonia Hogar "José M. Estrada", con asistencia del personal directivo, docente y especial, contando además con la presencia de vecinos y personas simpatizantes especialmente invitadas.

El acto tuvo por finalidad hacer resaltar la importancia de la gran efeméride en la vida política e institucional de nuestra patria y el valor histórico de este gran acontecimiento.

Para el desarrollo del mismo se contó con la cooperación de los alumnos de acuerdo al programa siguiente, y los números musicales fueron dirigidos por la profesora Sra. Amalia Banga de Iglesias.

PROGRAMA. — 1) Formación del alumnado e izamiento de la bandera.
2) Himno Nacional Argentino.
3) Palabras alusivas por el maestro de tercer grado Sr. Mateo Ferrer.
4) "El casamiento" poesía recitada por el alumno Carlos Blanco.
5) "El colegial", poesía por el alumno Marcos Vitachi.
6) "Amor de madre", leyenda teatralizada, por los alumnos Francisco Verón, Orlando Alvarado y Miguel A. García.
7) "9 de Julio", poesía por el alumno José Cácharo.
8) "Las margaritas", zamba cantada por todo el alumnado.
9) "Sembrando", poesía por el alumno Reynaldo Díaz.
10) "9 de Julio", prosa leída por el alumno Miguel A. García.
11) Composición "9 de Julio", leída por el alumno José Morales.
12) "Marcha a mi bandera", Desfile.

ACTO DEL PARTIDO COMUNISTA EN S. FE

El domingo 14 de julio tendrá lugar la Conferencia Departamental organizada por el P. Comunista de Santa Fe, para considerar los cambios producidos en la situación nacional e internacional y las tareas a emprender para contribuir a la solución de los problemas que afectan el desarrollo económico del país y la realización de una política exterior independiente que sirva a la paz internacional.

UNA RECEPCION EN EL JOCKEY C. DE ROSARIO

En el Jockey Club de Rosario, la delegación del Jockey C. de la República del Uruguay, que visita aquella ciudad, ofreció en horas de la tarde de ayer una recepción. Lo fué en honor de los delegados de dichas instituciones del interior del país y del Poder Ejecutivo de la Provincia, retribuyendo atenciones. Asistió el gobernador Dr. Suárez y los ministros.

Organización Femenina de Ayuda Social Directa Coronel Juan D. Perón

Como lo habíamos anunciado oportunamente el día 9 de julio se realizó el sorteo de la rifa de un poncho cordobés y una faja cinturón de lana, resultando favorecido el número 293 siendo poseedora del mismo la Sra. Carlota P. de Alfonso domiciliada en calle Urquiza entre Pasaje Boterón y R. Aldao. Comisión femenina del barrio Las Heras.

El día 9 de Julio en horas de la tarde se llevó a cabo la reunión infantil que la Comisión del epígrafe ofreció a los niños más necesitados del barrio con motivo de la efemérides patria siéndoles servido un chocolate. Los concurrentes fueron obsequiados con escarapelas y banderitas argentinas donadas por el Sr. Comisario Inspector de Seccionales Don Antonio Montenegro; con obsequios de la Perfumería Splendid; con zapatillas y ajuares para bebé.

Contribuyeron también voluntaria y espontáneamente las siguientes personas: Luisa M. de Trentino; María Orellano; Elena G. de Riera; María O. de Busto; Olga C. de Trentino; Santa M. Mensi; Chicha Olga Frankie; Teodoro L. Baigorria; Elsa de Alegre; María Vda. de Mancuso; Emma Robustini Valverde; Lucía de Yakcusyk; Victoria de Quintero; José Saluzzo, a todos ellos muchas gracias en nombre de la Comisión Directiva. Dado la extensa nómina de los contribuyentes seguiremos continuaremos con los nombres.

Se Realizó una Reunión en la Municipalidad

Presidida por el Intendente Municipal, Ing. José Acebal, se realizó ayer una reunión en el despacho del nombrado funcionario.

Asistieron todos los jefes de las distintas secciones y secretarios, como así el Secretario de Gobierno, Dr. Rafael Fuse.

Se cambiaron ideas acerca de la labor que se está realizando como así las medidas para que el trabajo sea intensificado, en forma especial todo lo que se relaciona con la tramitación de expedientes, dictándose, a la vez, medidas tendientes a mejorar la recaudación.

Cada uno de los jefes expresó su decisión de colaborar con el Intendente en la obra que se debe cumplir. Por último se resolvió que cada uno presentará dentro de 10 días un informe sobre las necesidades a llenar, elementos con que cada oficina cuenta, a fin de estar en condiciones de preparar el presupuesto municipal.

DEL CENTRO OBREROS PANADEROS Y ANEXOS

Hoy realizará asamblea el Centro Obreros Panaderos y Anexos de Santa Fe, iniciándose la sesión a las 16 horas en su local social de calle 9 de Julio No. 2708. Se tratará la siguiente orden del día:

1) Situación sobre las; 2) Asunto Rosario; 3) Informe sobre el decreto 33302 agilizado.

SEMANA FRANCO-ARGENTINA

Se justifica plenamente el interés que ha logrado suscitar la conferencia que, como parte del programa de confraternización franco-argentina ha confeccionado el Comité de Sociedades Francesas de Santa Fe en conmemoración de nuestras respectivas fechas patrias, habrá de pronunciar hoy jueves, a las 18.30 en el Club Francés, sito en Boulevard Gálvez y Las Heras, el Dr. Salvador Dana Montaño, miembro del Instituto de Historia Política de París y que versará sobre el tema: "Las antiguas raíces francesas del pensamiento político argentino".

Las relevantes dotes que distinguen la personalidad del disertante, calificado jurisconsulto y publicista de nota, cuyos amplios conocimientos en la materia histórico-político-literario han merecido los más conceptuosos comentarios de la prensa internacional, hacen que la anunciada conferencia prometa resultar todo un éxito de asistencia, máxime teniendo en cuenta lo interesante y vasto del tema escogido. La entrada es libre.

MOVIMIENTO MUNICIPAL

Mucha actividad se registró ayer en la Municipalidad habiendo concurrido a la hora de costumbre a su despacho el Intendente Municipal, ingeniero José Acebal, quien con el Secretario de Gobierno, Dr. Rafael Fuse, firmando diversos expedientes y resoluciones.

GESTIONES REALIZADAS. — Una comisión de padres acompañados por el Director de la Escuela Nº 13, Sr. Segundo Alderete se entrevistó con el Intendente. Le dió a conocer que los alumnos de la citada escuela realizará un viaje de estudio, solicitando la ayuda de la Municipalidad.

VISITANTES. — Conversó con el Intendente el Sr. Juan Rodríguez Núñez de Arce; el Jefe de Policía Interino de la Capital señor Di Donati.

También conversó con los legisladores Angel Ponce, González Salmerón y J. Silva

CORREO ARGENTINO | SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR
Concesión Nº 331
TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº 1769

Reuniráse el Comité Pro Rosario, el Sábado

El Comité de Huelga Pro Rosario, en la reunión celebrada anoche, resolvió realizar una asamblea de todos los delegados de los gremios el día sábado 13 a las 17 horas, en el local de los estibadores del puerto, calle Rivadavia 2427, para tratar el envío de un delegado a Rosario para cerciorarse de la marcha del movimiento.

Todos aquellos Sindicatos que aun no hayan enviado sus delegados, pueden hacerlo a la dirección indicada.

VISITARA ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS EL SEÑOR GOBERNADOR

Esta mañana, a las 10 horas, el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino Suárez, con los ministros visitará el Frigorífico Swift de La Plata, de la ciudad de Rosario, donde se encuentra instalada la sede del Gobierno.

Mañana viernes el gobernador visitará la Escuela Electrotécnica y Mecánica, de la ciudad nombrada, con la finalidad de conocer la labor que se realiza y las necesidades a llenar.

Edificios Para Comisarías y Juzgados de Paz

Para la aplicación de la ley sobre construcción de edificios para comisarías policiales y juzgados de paz, con ampliaciones adecuadas para la instalación de oficinas de las Comisiones de Fomento, de conformidad con los tipos fijados y que fueron aprobados por las dependencias técnicas respectivas, se requiere resolver el aspecto financiero.

La construcción de una serie de edificios que comprende a más de doscientas localidades, según se nos informa, tendría que realizarse con fondos de rentas generales. La existencia de un déficit en el período actual, según cálculos oficiales, no constituye un aliciente para que sean convertida en realidad la iniciativa que, sin exageración, es de positiva trascendencia.

Para levantar edificios fiscales para la instalación y funcionamiento de las comisarías de policía, juzgados de paz y en casos determinados para las entidades comunales, será necesario recurrir a la emisión de un empréstito o de bonos expresamente destinados a dicho fin.

En la mayoría de las localidades, conforme se ha expuesto en las cámaras legislativas, concretando los casos de algunos departamentos, las dependencias provinciales funcionan en casas que distan de ser un exponente de higiene, de confort y hasta de seguridad.

Santa Fe, en mérito al desarrollo adquirido por la agricultura, por las industrias y el comercio, del mismo modo que teniendo en cuenta su capacidad financiera, no debe continuar ofreciendo el contraste que surge del estado de la mayoría de los locales destinados a las dependencias provinciales, sobre todo en las zonas de la producción rural.

El plan general de dotación de edificios oficiales conforme se trazó por las oficinas respectivas de la Dirección de Obras Públicas, merece considerarse como una de las exigencias de interés primordial. No solamente se requiere la construcción de las casas, según el tipo que determina la importancia de cada una de las poblaciones, sino que las oficinas sean provistas de muebles y de todos los elementos necesarios para la labor de los empleados y para atender al público.

Justo es reconocer que en otras provincias, con capacidad económica y financiera inferior a la nuestra, se han llevado a término iniciativas similares a la que todavía no se ha aplicado en las zonas santafesinas. Tanto por el decoro del Estado, como en defensa de la salud de los empleados y como factor de embellecimiento edilicio, se requiere que la construcción de edificios para las comisarías y juzgados de paz no sea demorada.

Con el restablecimiento de la normalidad institucional, fundándonos en razones de conveniencia pública y al mismo tiempo en el alivio que significaría para el presupuesto la reducción de las partidas en concepto de pago de alquileres, llega la hora de que sea realizada una labor como la que exige el funcionamiento de las dependencias provinciales en condiciones adecuadas a las exigencias del confort y del progreso edilicio.

La inversión de fondos sobre la base de la emisión de títulos, aprovechando las ventajas que ofrece el mercado interno financiero, tanto en lo que se refiere al tipo de interés como a las condiciones de amortización, se justificaría ampliamente y no significaría un trastorno para el futuro desenvolvimiento de la Administración de la Provincia.